

NOTA CORRECCION ERROR MATERIAL

Detectado error material en el apartado CUARTO del Pliego de Prescripciones técnicas, P.A. 430/2024 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA SALA DE ELECTROFISIOLOGIA, POLIGRAFO Y ESTIMULADOR PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE-HOSPITAL GENERAL”, donde se menciona “*Las empresas que concurran al procedimiento deberán acompañar en sus Ofertas Técnicas (dentro del Sobre nº 1)*”, se procede a realizar la siguiente corrección:

Donde dice: “*Las empresas que concurran al procedimiento deberán acompañar en sus Ofertas Técnicas (dentro del Sobre nº 1)*”

Debe decir: “*Las empresas que concurran al procedimiento deberán acompañar en sus Ofertas Técnicas (dentro del Sobre nº 2)*”